



## RESOLUCIÓN N°36/07

En conformidad a lo dispuesto en el reglamento de la ANB, capítulo VIII y de acuerdo a lo informado, por el Coordinador del Proceso de Habilitación del Curso Entrada Forzada Sr. Nacionar Polanco Rojas, desarrollado en la IV región en Abril del presente.

Se resuelve habilitar como **Instructores** del Curso Entrada Forzada, a los siguientes Voluntarios:

Cannan Merchak Lobos

Cuerpo de Bomberos de Salamanca

Víctor Pueyes Vásquez

Julio Villouta Carpinella

Cuerpo de Bomberos de La Serena

Carlos Ruiz Benítez

Cuerpo de Bomberos de Coquimbo

Drago Yurín Castillo

Cuerpo de Bomberos de Ovalle

Guillermo Lery Rodríguez

Cuerpo de Bomberos de Illapel

Comuníquese, regístrese y archívese.

SANTIAGO, Junio de 2007

Carolina Castro Torres  
Secretaria Académica

Raúl Morales Matus  
Rector